

1923

En la Jefatura Política del Cantón de Belén, San Antonio, a las doce horas del día primero de Enero de mil novecientos veintitrés. Reunidos en este despacho, ante el infrascripto Jefe Político los señores don Manuel Zumbado Zumbado, don Paulino Rodríguez Villalobos y don Cipriano Sotolongo Sotolongo, Residentes propietarios; don Fortunato Trejo Solano y don Aguilón Ramírez Riquelme, Residentes suplentes; procedieron a instalarse. Recibida la votación, resultó electo don Manuel Zumbado Zumbado como Presidente y don Paulino Rodríguez como Vice Presidente, de la Municipalidad de este Cantón, para el período legal que comienza Ley. Así mismo, para Secretario, fué nombrado don Jenaro Chaves Murillo. Fueron señalados los días primero y quince de cada mes, para las sesiones ordinarias, postergándose éstas para el día siguiente cuando resulten en Domingo o días feriados.

Emilio G. y

Alfonso Villegas
Dio